



ADMINISTRACIÓN
PROVINCIAL DE
IMPUESTOS
Provincia de Santa Fe

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN

Artículo 26 Resolución General N° 15/97
(t.o. RG 18/2014 y modificatorias)
Régimen de Percepciones y/o Retenciones Imp. s/Ing. Brutos

CONSTANCIA N°

253

Tramitado en Expediente N°: 13301-0319759-0

Por la presente se excluye del Régimen de Retenciones y Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al contribuyente:

Apellido y Nombre o Razón Social: Sucesión de Antonio Moreno S.A.C.A.I.F. E I

N° de inscripción: 902-780322-6

C.U.I.T.N°: 30-51135504-0

Domicilio Fiscal: Ruta 33 Km 386

Localidad: América Provincia: Buenos Aires

Vigencia: desde 28 JUN 2022 hasta 31/10/2022

La emisión del presente certificado no impide a esta Administración el reclamo de diferencias de impuesto, intereses y multas de deudas que pudieren surgir a favor del Fisco Provincial, por reajustes de ingresos reales, inspecciones o cualquier otra situación impositiva que se tome conocimiento, lo cual originará la anulación de la constancia emitida, mediante el dictado de la Resolución respectiva. -----

Administración Regional A los 28 JUN 2022 días del mes de del año

[Handwritten signature]
C.P.N. CLAUDIA MESSINA
JEFE DEPARTAMENTO "A"
Dpto. de Retenciones y Percepciones
Administración Pcial. de Impuestos

DR. MARTÍN CAVALOS
ADMINISTRADOR PROVINCIAL
Administración Pcial. de Impuestos

[Handwritten signature]
C.P.N. ALDO ZANETTA
Administrador Regional Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos

Firma y Sello de la Jefatura

Firma y Sello Administrador Regional



ES COPIA

Formulario N° 1162 - A5 (148 x 210 mm.) - O. y M. 04/2017

[Handwritten signature]
Lic. PATRICIA TABERNIG
SUPERVISOR "A"
A.P.I. REG. SANTA FE